



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 19 de Abril de 2005.

RES. N° 289/2005

VISTO:

La actuación nro. 4775/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones la Dra. María Alejandra Doti, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas Nro. 24, propone la designación del Sr. Fernando Carlos Rabetino, como auxiliar en el juzgado a su cargo.

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos y mediante dictamen Nro. 102/2005 se expide sobre lo actuado.

Que según consta en el informe proporcionado a fs.5 de las citadas actuaciones, el Sr. Rabetino se encuentran inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el número 1726.

Que, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen Nro. 85/2005 en el que expresa que no existen objeciones para la designación como auxiliar de la persona propuesta por la magistrada.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en las Res. CM nros. 186/04 y 391/04,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIDES**

RESUELVE:



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 1º: Designar al Sr. Fernando Carlos Pabetino (D.N.I.29.289.581), como auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Controversial y de Faltas Nro. 24, hasta tanto se sustancien los concursos correspondientes para la cobertura de dicho cargo.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 289 /2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iraizoz

L. Carlos Rosenfeld

Carlos Francisco Balbin

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano

Germán C. Garayano

María Celia Marsili

en disidencia

Diego May Zubiria

(en disidencia)